

# DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NUM. 16.260

SUSCRIPCIÓN EN CORDOBA. Por un mes... 3 Ptas. Por trimestre... 8'50 » Por un mes... 2'50 » Por trimestre... 7 »

DOMINGO 17 DE JULIO DE 1904

Los señores suscriptores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LV

## EL VERANO

A las frescas y rientes mañanas de Primavera, en que la mariposa corría de flor en flor, libando las mieles de su purísimo cáliz, y la rosa y la azucena saturaban el ambiente con sus delicados perfumes, como el alma de una virgen que esparce los plácidos aromas de sus virtudes, han sucedido los días caliginosos del Verano, convirtiéndose los céspedes en praderas y los botones de los árboles en frutos, de los cuales unos ya están sazonados y otros van adquiriendo, juntamente con la forma, el color y el sabor que les es propio.

El sol, dejando caer sus rayos con mayor intensidad y más perpendicularmente sobre la tierra, agosta las plantas débiles y eleva la temperatura de la atmósfera hasta el punto de hacerla irrespirable en algunos parajes.

Los árboles que brotaron en Primavera, con toda su lozanía ofrecen la sombra bienhechora de sus pomposas copas al fatigado sembrante y al rendido labrador que, cansado de sus rudas faenas, repone sus fuerzas y recrea su espíritu en las calurosas horas de la siesta, viendo desaparecer en caprichosas espirales el humo de su cigarro ó durmiendo en el silencio del espacio caldeado, sólo interrumpido por los murmullos del arroyo medio agotado, que parece huir de las inclemencias de Febo; el lento cabeceo de las hojas que se mecen al compás de la suave brisa; el monótono «ris-ris» de la chillona cigarra, ó el macilento cantar de los campesinos que inoita grandemente al sueño en el estío.

Ceres derrama por todas partes la riqueza y la abundancia recompensando el trabajo del hombre, y el calor que sofoca y hace morir á las plantas, seca los manantiales, reanima ó vivifica á multitud de seres atargados ó en incubación durante el invierno, haciendo pensar lo que es la Naturaleza, en sus virtudes creadoras, y lo que es el trabajo del hombre con su poder redentor, como fuente copiosísima de la vida; porque el trabajo es una religión sacerdotísima, formidable palanca del progreso, motor de la historia, emblema de la paz, corona del hombre y verdugo de los vicios que, convirtiendo las piedras de los castillos feudales en abono vivificador que hace producir á los campos y las férreas argollas en instrumentos de la labranza y de la industria, perfora los montes, horada la tierra, tiende sobre los abismos los puentes, pone el habla las más apartadas regiones del globo, permuta sus productos, hermosa la vida, ilustra las inteligencias, vigoriza las almas y, haciendo que la «idea triunfe de la materia», convierte la naturaleza en pedestal inmenso, desde el cual puede el hombre elevar su cántico de gratitud al Dios del amor y de la misericordia.

En las comarcas de población agrícola por todas partes se observa en este tiempo una extraordinaria actividad, hija de la más justificada codicia por recojer con el sudor el fruto de otros sudores y afanes.

Aquí una cuadrilla de segadores, con el rostro tostado por el sol, los brazos desnudos y armados de aceradas hoces, cuando más arrecia el calor más adelanta en su tarea y va dejando el campo limpio de mieses; cuyas cañas, á manera de columnitas de oro, sostienen el precioso fruto.

Detrás las humildes espigadoras, aligeradas de ropas, bulliciosas y decididas, semejantes á laboriosas hormigas, recojen las espigas que la celeridad del labrador no pudo allegar.

Y allá en la era la arrogante yunta, aprovechando las horas de más calma, desabeza, corta y tritura las mieses con el pesado trillo, hasta convertir en cortas pajas las cañas y en ríos montones de trigo las doradas espigas.

Entre nosotros, que apenas contamos con otros medios de vida que los naturales, cae sobre los hombros del pobre labrador todo el peso enorme de nuestras necesidades.

De él son ó proceden el dinero que gastamos, las ropas que vestimos, los derechos que tenemos, los campos que admiramos; y para él son fuentes de riqueza las copiosas lluvias del invierno y los fuertes calores del verano...

E. N. G.

## LO QUE NO PUEDE LEERSE

—A ver, cajista; hágame la merced de introducir el índice y el pulgar de la mano derecha (si no es usted zurdo) en el espoloncillo de las admiraciones, y colóquese en el compenedor, seis hacia arriba y seis hacia abajo: así ¡¡¡¡¡ ¡¡¡¡¡

—¿Hay que improvisar alguna orla ó greca?—preguntará el digno tipógrafo.

—No, amigo mío; se trata de satisfacer un inocente capricho... Hace unos cuantos días que ando en busca de un pretexto para depositar en cualquiera parte una docena de admiraciones, y no hallando justificación racional para convencer al lector de que soy víctima de un ataque agudo de *asombro* ó *incontinencia ortográfica*, he procedido como las grandes potencias cuando buscan, y no encuentran, pretextos para apoderarse de agenos territorios; es decir, que acaban por dejarse de pretextos y echan la zarpa al codiciado terruño.

—¡Bravo argumento para disculpar ese derroche de puntuación!

—Advierta usted, compañero cajista, que en uso de mi derecho, y eludiendo estos tiquis miquis, pude haber encastrado una cláusula cualquiera entre esos doce puntos de admiración. Pero me contuve, porque ¿quien hubiera sido capaz de leer aquello, entendiéndolo con arreglo al mandato de las doce admiraciones? Le prudente era dejarlas sueltas, como alma en pena ó espíritu errante...

Sobre este árduo problema de ortología medité largamente al leer una composición poética, digámoslo así, cuyo fin y remate era la espantosa palabra que verá, y no leerá, el curioso lector:

¡Tardo fatal, resumen de mi vida!  
Eternamente se nubló mi estrella...  
Volvió el rostro, la vi... y un mar de san-  
Cegó mis ojos... ¡¡¡¡¡Ella!!!! (gre

—Digo, pues, que estaba yo sumido en hondas meditaciones, discurriendo sobre el modo de leer aquel pronombre prisionero entre doce admiraciones, como otros tantos guardias civiles, cuando entró en mi habitación un amigo, á quien mostré el papel, manifestándole el objeto de mis ansias.

—Indudablemente... me dijo, arrellanándose con toda comodidad en un sillón y encendiendo un cigarro... Indudablemente que antes de la invención de la pólvora no hubiera sido posible leer eso... ¡Pero ahora!... ¡ahora que nos hemos colado ya en el cuarto año del siglo XX, y disponemos de tantos y tan poderosos elementos científicos, artísticos, industriales! ¡El hipnotismo, los rayos X, el radium, la telegrafía sin hilos!

—Pero ¿qué tiene eso que ver con mi perplejidad en lo tocante á la lectura del *admirabilísimo* pronombre que turba mi vista y pone en revolución mi sistema nervioso?

—¿Qué tiene que ver? ¡Mucho! O es que niegas la eficacia del progreso moderno. Sigamos un método, procedamos con orden, de menor á mayor, y verás cómo alcanzamos la meta de nuestras aspiraciones.

La gramática de la Academia, al tratar de los signos de admiración, dice solamente que se pone uno al principio y otro al fin de la cláusula que debe llevarlos.

En este caso es de una primitiva sencillez leer la palabra ¡Ella! sin más que recordar lo que recomienda un librito que en mi tierna infancia estudiábamos en la escuela:

Si admiración hallares  
lee como admirado aquel periodo  
modulando la voz, etc.

Pero cuando no alcanza un cañonazo, se disparan dos, que es lo que hacen algunos, siguiendo el famoso sistema de aquel general.

Dice Espronceda:  
«¡Cuán fugaces los años  
¡ay! se destizan, Póstumo!» gritaba  
el lirico latino...

Y si el lirico *gritaba* con las admiraciones reglamentarias, figúrate lo que hubiera hecho duplicando la dosis admirativa. Para leer ¡Ella! es preciso tener robustos pulmones, laringe privilegiada y la voz cavernosa.

Puede ser que si Donato Jiménez se empeñase, lograría disparar al público esa palabra con la debida sonoridad.

La lectura de ¡Ella!!! exige, naturalmente, mayores bríos y maravillosas facultades fonéticas... Y aún así, el que se crea capaz de lanzar al espacio esa bomba, necesita cierta preparación, fortaleciéndose previamente con este cordial:

R. Chuletas de vacas, 3.  
Pescadillas fritas, 1 kilo.  
Salchichón, metro y medio.  
Huevos pasados por agua, 2 docenas.

Queso de bola, 1.  
Manzanilla, 100 cañas.

Mézclase en el estómago.  
Quizás Tamagno se atrevería á ingerir estas substancias, pero expondríase á la rotura de algún vaso sanguíneo al intentar la estupenda exclamación.

Para leer ¡Ella!!!! es indispensable el auxilio de la dinamita ó de la melinita... ¡algo así como el concierto á metralla de *Gerónimo Paturot*, con seiscientos sesenta y dos ejecutantes y varias piezas de artillería... Esto, sin embargo, no sería más que un paso ó transición para llegar á las cinco admiraciones ¡Ella!!!! Y además, es absolutamente necesario un argumento...

—¡Vamos, sí!—interrumpí á mi humorista amigo.—Como el autor de esos versos, que prepara con mucha picardía el desentace, reconociendo á su amada del brazo de un rival, cuando ella vuelve el rostro y le ciega á él aquel mar de sangre...

—No, amigo mío; habría que quintuplicar la sorpresa, haciendo que el protagonista fuera un musulmán casado con cinco mujeres, á quienes viera simultáneamente del brazo de cinco rivales... Fíjate bien en el cuadro: decoración de castillo feudal, construido con cemento armado; á la derecha del actor el Océano embravecido, y veinte torpederos luohando con las olas; á la izquierda un volcán en ignición; nubes tempestuosas en el cielo; el protagonista vestido con armadura de acero siemens y aplicando á los labios una gigantesca bocina, deberá asomarse á una ventana y gritar con voz de Júpiter tonante ¡Ella!!!!, perociendo entre los escombros del castillo, que se habrá derrumbado (con gran disgusto de Unisti) pues á la vez se dispararán los torpedos, arrojará el volcán torrentes de lava, caerán varios rayos, habrá terremoto, rugirá el trueno, etc...

—¡Bien!—le dije.—Eso para leer *ella* con cinco admiraciones delante y otras cinco detrás; pero ¿y cuando son seis?

—¡Imposible!—contestóme desalentado.—Es de esas cosas que no pueden leerse.

Y, sin embargo, no hay leyes que prohiban publicarlas...

RAMIRO BLANCO.

## DE POLO Á POLO

Tubos de cemento.—La locomotora Novelty.  
—Las frutas como alimento.—Reglas higiénicas para los que trabajan el plomo.

Durante algún tiempo ha habido indecisión respecto á la conveniencia de usar tubos de barro vidriado ó tubos de cemento; pero hoy día, perfeccionada la fabricación de éstos, ha desaparecido toda duda, puesto que su resistencia y su impermeabilidad son superiores á las de los tubos de barro vidriado.

Este éxito se debe realmente á la máquina Kielberg, que fabrica excelentes tubos de cemento, según ha podido comprobarse comparándolos con los de otras máquinas.

La que nos ocupa consta de dobles soportes en forma de V invertida, unidos por el vértice. Un tambor y un sistema de engranajes mueven un gran pilón, en cuya superficie hay un filete de tornillo. El modelo, que se apoya en la plataforma metálica que une los pies de los dobles soportes, está consuido por dos medios cilindros de hierro, los cuales forman un cilindro único mediante un cierre automático. Echada en el molde cierta cantidad de Portland de la mejor calidad, se hace descender sobre él el pilón, que lo comprime por su propio peso, y que, puesto en movimiento por el susodicho sistema de en-

granajes, lo comprime más aún y lo trabaja con el filete también mencionado. Subido el pilón se echa más cemento en el molde, se hace descender aquí, y se repite la operación hasta que la cantidad de cemento hace salir al pilón completamente del molde.

Respecto á la rapidez con que funciona la máquina, diremos que bastan únicamente dos hombres para hacer durante el día un centenar de tubos de la longitud de más usual fabricación.

Al hacer reformas en un taller antiguo de Rainill, se ha descubierto, funcionando todavía, parte del mecanismo que formó la locomotora Novelty, restos que, recogidos cuidadosamente, van á ser llevados al Museo de South Kensington.

Cuando en 1830 la Compañía del ferrocarril de Liverpool á Manchester abrió un concurso ofreciendo un premio de 500 libras esterlinas al fabricante de la mejor locomotora para el servicio de la línea que iba á inaugurarse, se presentaron tres máquinas á disputarse dicho premio.

Quedó éste adjudicado á la Rocket, construida por Stephenson, que alcanzó una velocidad de 29 millas por hora.

Otra locomotora, la Sans Pareil, cuyo construtor fué Hackworth, no pudo pasar de 23 millas, y en cuanto á la Novelty, de la casa Braithwaite y Ericson, sufrió una avería á poco de comenzar las pruebas, siendo retirada al taller, mientras las otras dos fueron adquiridas por la Compañía; y cuando después de muchos años de trabajo quedaron excluidas, las pidió el Estado para llevarlas al Museo citado, en donde tendrán ahora la compañía de lo que queda de su venida rival.

Según el *Tropical Agriculturist*, las

calidades alimenticias de las varias clases de frutas varían mucho de una especie á otra. La banana, el higo, el dátil y la uva ocupan el lugar más favorable en la escala; se asegura que una libra de banana contiene tanto alimento como media libra de carne, y esta fruta tiene la ventaja muy conocida en su patria primitiva, el Uganda (Africa) de poder transformarse en jalea, vino, cerveza, vinagre y aguardiente. También el dátil contiene una fuerte proporción de substancias nutritivas y en su país de origen sirve no solamente para el hombre, sino para los caballos y para los camellos. Los higos, y más especialmente las uvas, son á un mismo tiempo agradables al paladar, sanas y provechosas. Las naranjas no dejan de contener alimento y obran además á manera de tónico sobre el hígado, mientras el limón es un remedio popular contra el reumatismo y no tiene rival en el tratamiento y para la prevención de las enfermedades de la piel.

Un periódico alemán publica las siguientes reglas higiénicas para las fábricas en que se manipula el plomo:

«Art. 1.º Se prohíbe en locales habitados todo trabajo relacionado con el plomo ó sus compuestos.

Art. 2.º Los locales de fabricación de estas substancias han de estar absolutamente limpios y ser bien ventilados. El suelo ha de lavarse diariamente, ó cuando menos, barrerse todos los días después de regado.

Art. 3.º Han de instalarse lavabos para el personal obrero y guardarropas para sus vestidos.

Art. 4.º Los obreros han de estar provistos de trajes de faena especiales, durante las horas de trabajo.

Art. 5.º Durante dichas horas ha de prohibirse fumar.

Art. 6.º En los talleres no han de conservarse ni consumirse alimentos ni bebidas.

Art. 7.º Los sitios destinados para la comida han de ser del todo independiente del taller, y ha de procederse previamente al lavado de las manos y de la cara con jabón y agua caliente, y al enjuague de la boca con agua limpia. Estas precauciones han de observarse asimismo al salir del trabajo por la tarde.

Art. 8.º Los obreros han de someterse periódicamente á un examen médico, y los que experimenten un prin-

cipio de intoxicación ó presenten predisposiciones, han de excluirse de la fábrica hasta el restablecimiento de su salud.

Art. 9.º Antes de admitir á los obreros en el taller ha de explicárseles los peligros especiales que ofrece cada industria de los compuestos de plomo.

Como se vé, es muy sabio y previsor el reglamento alemán por el cual se rigen las fábricas de dicha clase.

ARQUÍMEDES.

CRÓNICAS VERANIEGAS

## FUENTE DEL FRANCÉS

En este pintoresco lugar, tan poco conocido fuera de la provincia de Santander y que, sin embargo, aventaja en bellezas naturales á otros muy frecuentados en el estío, y cuyos nombres corren de boca en boca, y andan rodando á cada paso por las columnas de los periódicos, ha comenzado la temporada bajo los mejores auspicios.

Bien es verdad que el actual arrendatario del agreste y delicioso sitio, no ha omitido gastos ni sacrificios á fin de aumentar sus innumerables encantos naturales, y que cada año emprende costosas y bien estudiadas reformas para proporcionar cuantas comodidades pueda pedir el más exigente de los que suelen concurrir, en esta época del año, á tomar las salubres aguas del acreditado balneario, ó á pasar, *huyendo del mundanal ruido*, una temporada entregado por completo al culto de la Naturaleza, que en la «Fuente del Francés» tiene uno de sus templos mejores.

Es una verdadera lástima que este sitio no sea todo lo conocido que debería ser, y considero un deber imperioso de todo buen montañés el procurar por todos los medios posibles dar á conocer uno de los lugares de verano mejores, ensalzando sus condiciones, aún cuando por mucho bueno que de él se diga, no puede llegar á decirse todo lo que merece.

En el acreditado «Hotel Suizo» se encuentran ya varias familias, de Madrid la mayor parte, siendo grande el pedido de habitaciones para otras muchas, que muy en breve se proponen llegar al punto que han escogido—dando pruebas de su buen gusto—para pasar la época de los calores.

El viernes pasó el día en la «Fuente» el Excmo. señor Marqués de Borja, Intendente de los Reales Palacios, acompañado de su distinguida familia y del capellán de su casa, quedando todos entusiasmados de la amenidad del sitio, al que se proponen volver para pasar una temporada.

El domingo se celebró un «banquete pedagógico», que dejó complacidos, por todos esusos, á los respetables profesores y lindas profesoras que en él tomaron parte, y que se hicieron lenguas de la hermosura del encantador paisaje y de lo bien que supo responder á los deseos de la comisión organizadora el «Hotel Suizo», en el cual, y en la tarde del mismo día, hubo dos ó tres banquetes íntimos.

Las excursiones á los poéticos alrededores de la «Fuente» resultan muy animadas y agradables y constituyen la diversión preferente de los bañistas.

EL CORRESPONSAL.

## CAÑETE DE LAS TORRES

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

RECOLECCION DE CEREALES

Tocando á su fin la recolección de cereales, y pudiendo formar un juicio aproximado del rendimiento actual, después de informado por labradores que merecen entero crédito, voy á cumplir el compromiso que tengo contraído de exponer cuanto se halle relacionado con un ramo tan importante.

En esta villa, que no cuenta con otros medios de vida que la labor, han sido introducidas de hace cuatro años á la fecha mejoras importantes, haciéndose los labradores de arados modernos que profundizan y mueven el subsuelo virgen, estirpando gran parte de raíces



que robaban á la simiente el jugo nutritivo; esto, junto con la gran cantidad de abonos químicos repartidos en la sementera última, hacia concebir esperanzas á expresados labradores de ver recompensados sus sacrificios con una espléndida cosecha; pero al llegar la primavera vieron mermarse esta por la falta de lluvia, resultando las habas con un rendimiento en fanega de cuerda, por término medio, á 15; la cebada á 20 y el trigo á 9.

En cuanto á los garbanzos y demás semillas se están recolectando, pudiendo asegurarse por desgracia que será escasa su cosecha.

Lo expuesto hace que hasta la fecha se sostengan los precios, siendo el del trigo á 46 reales fanega, la cebada á 28 y las habas á 40.

Cuando estos precios tengan más firmeza y se conozcan los de los demás granos, quedo en comunicarlo oportunamente.—*Polio*.

15 Julio.

## EL MATRIMONIO CANONICO

Por considerarlo de interés general transcribimos la siguiente real orden del Ministerio de Gracia y Justicia, que publica la *Gaceta* recibida ayer. Dice así:

«Ilmo. Sr.: El señor Presidente del Tribunal Supremo ha puesto en conocimiento de este Ministerio que en algunos Juzgados municipales se cometen abusos con motivos de la inscripción de los matrimonios canónicos, exigiendo trámites previos que la ley no autoriza y el pago consiguiente de los derechos arancelarios.

Dichos abusos han sido corregidos con imposición de multas en los casos concretos de que se ha tenido noticia. Pero conviene que todos los Jueces municipales tengan muy presente las disposiciones vigentes, á fin de que se abstengan de practicar lo que no esté autorizado por ellas. En su virtud, y de conformidad con el expresado señor Presidente del Tribunal Supremo,

S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer que se recuerde á los Jueces municipales:

1.º Que conforme al art. 77 del Código civil, la única obligación impuesta á los contrayentes del matrimonio canónico, respecto al Juez municipal, es la de poner por escrito, en conocimiento de éste, con veinticuatro horas de anticipación, por lo menos, el día, hora y sitio en que deba celebrarse el matrimonio, y que el art. 5.º de la instrucción de 26 de Abril de 1889 determina la forma en que esto ha de verificarse, prescribiendo que el aviso se extenderá en papel común, se firmará por los contrayentes, y si éstos ó alguno de ellos no pudiese, por un vecino, á su ruego, debiendo redactarse en los términos que marca el formulario respectivo, y pudiendo presentar dicho escrito los dos contrayentes ó cualquiera de ellos, ó sus respectivos mandatarios, aunque el mandato sea verbal.

2.º Que no es necesario, ni debe formarse, por tanto, ningún expediente en el Juzgado municipal cuando se trate del matrimonio canónico, dado que la obligación de suministrar los datos necesarios para que la inscripción pueda verificarse, que impone el art. 329 de dicho Código, es una nueva consecuencia de la anterior y se llena verbalmente en el momento mismo de extenderse el acta de la celebración, y nada hay más lejos del espíritu de esa disposición que el exigir *documentalmente* la comprobación de tales datos.

3.º Que la intervención de los Jueces municipales en los matrimonios canónicos se reduce á expedir recibo del aviso que den los interesados respecto al día, hora y sitio en que deban celebrarse y á asistir directamente ó por medio de delegado á la ceremonia, á fin de levantar la correspondiente acta, que deberá contener los requisitos necesarios suministrados por las partes; y

4.º Que no pueden percibirse derechos por esas operaciones ni por ninguna otra que se relacionen con el Registro del estado civil, conforme á lo dispuesto en los artículos 26 de la ley del Registro civil y 23 del reglamento general dictado para su ejecución, salvo los casos expresamente determinados en este artículo.

De Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 12 de Julio de 1904.—*Sánchez de Toca*.

Sr. Director general de los Registros civil y de la propiedad y del Notariado.

## Sección Oficial

BOLETIN del 15.—*Ministerio de Gracia y Justicia*.—Real orden disponiendo que las Juntas directivas de todos los Colegios Notariales informen á la

Dirección general de los Registros, en el término de dos meses, sobre la creación del Montepío general de los Notarios.

**Gobierno civil.**—Circular fijando el término de quince días para admitir reclamaciones contra la expropiación que en el término de Baena motivan las obras de terminación de la carretera de Baena á Cabra.—Otra encargando á los Alcaldes que por el medio más rápido comuniquen á este Gobierno el resultado de la elección de compromisarios para la de un Senador.

**Tesorería de Hacienda.**—Anuncio de personal.

**Comisión provincial.**—Anuncio de la subasta para contratar el suministro de pan y sémola de trigo con destino á los hospitales de Agudos y Crónicos, durante el tiempo que resta del año actual.

**Ayuntamientos.**—Anuncio de tener expuestos al público el de Fuente Tójar los apéndices al amillaramiento.—Idem del de Villa del Río referente á la aparición de dos caballerías sin dueños conocidos.—Distribución de fondos del de Aguilar para satisfacer las obligaciones del mes corriente.—Extracto de los acuerdos tomados por el de Pozoblanco en sus sesiones del mes de Junio último.

**Juzgados.**—Edictos del de Aguilar citando al dueño de una burra y encargando la busca de una burra y una ruca sustraídas en los «Llanos» de Monturque, el 23 de Junio último; del de Castro del Río interesando el rescate de una potra y una burra hurtadas el 9 de Julio de una huerta del pago de «Badoseco», de aquel término, y del de Córdoba llamando á un tal Francisco, conocido por el *Chiquitín*, residente en Bornos (Cádiz).

## KRÜGER

El recuerdo de aquella lucha del Transvaal, que tuvo épicas grandezas y que evocaba al morir el siglo pasado contiendas de tiempos heroicos, se ha ido borrando lentamente.

Las figuras de aquellos hombres, de aquellos caudillos que combatían denodadamente, cedieron al impulso fatal, dejaron de tener sobre sí las miradas del mundo entero, dejaron de excitar el interés y la atención, é impulsados por la sucesión continua de los hechos perdieron la actualidad.

Y terminada la guerra, aquellos nombres tan repetidos se olvidaron y aquel anciano presidente del Transvaal, alma de una sola pieza, acostumbrada siempre al combate, fué efumándose y perdiendo el extraordinario relieve que le habían hecho adquirir.

El monumental sombrero de copa de Krüger, su rostro arrugado, de facciones durisimas, su blanca barba y su negra levita abrochada, no nos fueron ya familiares, no volvimos á verlos, reproducidos cien y cien veces en periódicos y revistas y en láminas multiplicadas por todos los procedimientos gráficos.

De tiempo en tiempo se hablaba de Krüger, pero ya sin el calor, sin el entusiasmo de pasados días; el viejo héroe venido tenía cumplida su misión, y arrastrando su ancianidad, vivía del recuerdo del pasado y lejos de la tierra querida, por cuya independencia había luchado.

Hoy el telégrafo nos anuncia desde Clarens (Suiza) que Pablo Krüger ha fallecido á los setenta y nueve años de edad, y debido á la triste causa, la figura del presidente de una República que por tantos motivos mereció la libertad, vuelve á ser la nota del día, y vuelve por un momento á llenar las columnas de los periódicos de todo el mundo.

Pablo Krüger nació en Colesberg el día 10 de Octubre de 1825.

Cuando se verificó en 1837 el *gran trek* ó emigración en masa de los colonos de origen holandés, desde la colonia británica del Cabo á las tierras vírgenes del interior de Africa, el joven Krüger empezó á distinguirse por su resistencia física, por su valor á toda prueba y por sus dotes de *meneur d'hommes*.

A los diez y siete años era *fiel-coronel*, y á los veinte exploraba, con un puñado de hombres, la Matabielandia hasta el río Zambeze.

Luchando constantemente contra los cafres, contra los ingleses y contra los compatriotas revoltosos, convirtiéndose pronto en el caudillo indiscutible para cuando llegara el momento de sacudir la dominación inglesa, y entre tanto era el consejero obligado de los jefes boers.

Al reconocer éstos como Presidente, en 1864, á Marthinus Wessel Pretorius, Krüger era nombrado comandante general de todas las fuerzas de la nascente República.

Al renunciar Pretorius, en 1872, á la Presidencia, fué elegido para sucederle Mr. Burgers, con Krüger como Vicepresidente. Tras del breve triunvirato

formado por Pretorius, Krüger y Toubert, en 1888, y pasada la primera campaña contra Inglaterra, los boers, reunidos en una asamblea general, le eligieron Presidente.

Durante su largo gobierno reorganizó por completo, militar y administrativamente, la República del Transvaal, favoreciendo la formación de las de Estrelandia y Goshen, destruidas á poco por los ingleses con la anexión de la Bechuanalandia.

Los litigios constantes sostenidos por el Transvaal con Inglaterra, obligaron á Krüger á hacer varios viajes á Londres, consiguiendo en uno de ellos que se reformara la Convención de 1881, en la que quedó suprimida la cláusula de la soberanía de Inglaterra.

## Los servicios de Agricultura y Montes

El Real decreto del ministerio de Agricultura, autorizando al director general de Agricultura para contratar determinados servicios sin las formalidades de subasta, dice así:

«Artículo 1.º Se hace extensivo á los servicios de los ramos de Agricultura y Montes el régimen establecido por el Real decreto de 12 de Noviembre de 1886, con las formalidades que el mismo determina, quedando, por lo tanto, autorizado el director general del ramo para contratar, sin formalidades de subasta, servicios cuya cuantía no exceda de 5.000 pesetas, reconociéndose igual facultad al ministro cuando se trate de presupuestos que no excedan de 100.000, y siendo preciso el acuerdo del Consejo de ministros si dichos presupuestos excedieren de la indicada suma.

Art. 2.º Se faculta al director general de Agricultura para autorizar á los directores de Granjas y demás establecimientos agrícolas para la enajenación, sin las formalidades de subasta, y previo el oportuno expediente y acuerdo de la referida Dirección general, de los productos de dichos establecimientos hasta la suma de 2.000 pesetas, debiendo entregarse por los directores de los mismos el importe de estas ventas en las correspondientes oficinas de Hacienda.»

## El nuevo generalísimo japonés

Un telegrama de Tokio ha anunciado la salida del general Oyama con dirección al teatro de la guerra, donde asumirá el mando superior de las fuerzas japonesas.

El general Oyama cuenta en la actualidad sesenta años.

Durante la guerra con China mandaba la segunda división del ejército de operaciones en la Mandchuria, debiéndose á sus acertados planes estratégicos la toma de Port-Arthur y de Wei-hai-wai.

Oyama ha sido varias veces ministro de la Guerra y de Marina.

En 1899 fué nombrado feldmariscal y jefe de Estado Mayor, en sustitución del general Kaw-kami.

Hombre entusiasta del oficio, ha aprovechado las temporadas que le dejaban libre sus ocupaciones para permanecer en Francia y Alemania estudiando la organización militar de dichas naciones.

El general Oyama es una de las personalidades más populares del Japon. Conocese familiarmente por el sobrenombre de «el general Esponja», á causa de las numerosas y profundas señales de viruelas que le desfiguraban el rostro.

## Dirección general de Correos y Telégrafos

El señor Administrador de Correos de esta provincia nos remite, para su publicación, la circular que sigue:

«La Administración colonial francesa del Senegal ha autorizado, para el servicio de valores declarados, á sus oficinas de N. Dande, Louga, Taliok, Kaoliack, Foundiougne, Dagana, Podor, Sédhiou y Ziguinchor. En su vista, desde el recibo de la presente pueden admitirse cartas con declaración de valor con destino á dichas oficinas, en las mismas condiciones que el resto del Senegal, y los nombres citados deben consignarse en las tarifas relativas á este servicio á continuación de las que figuran en la nota (E).

Lo que comunico á V. para su cumplimiento, con inclusión de suficiente número de ejemplares de la presente para que sea repartida á las subalternas de esa provincia.

Dios guarde á V. muchos años. Madrid 9 de Julio de 1904.—El Director general, *Rendueles*.

## DE HACIENDA

Señalamiento de pagos hecho para mañana en la Tesorería de Hacienda de esta provincia:

Hacienda.—Sr. Duque de Hornachuelos, 41'65 pesetas.

Instrucción pública.—D. Manuel Luna, 247 pesetas; D. Tomás Povedano, 247; D. José Morales, 36'85; el mismo, 45; el mismo, 264'84; el mismo, 43'75; el mismo, 156'50; el mismo, 280'78, el mismo, 68'75; el mismo, 75.

Guerra: S. M. D. Manuel Romano, por Baens, 1933 pesetas; don Francisco Cuesta, por La Carlota, F. R. n.º 11; D. José Velasco, por Montilla y Villafraña, 51'85; D. Mateo Márquez, por Pozoblanco y Villanueva de Córdoba, 36'24; D. Juan Antonio Carmona, por Espejo, 29'10.

Depósitos.—Sr. Depositario-pagador 3.389'09 pesetas.

## GACETILLAS

—**Actos religiosos.**—En la iglesia vulgarmente conocida por San Cayetano, residencia de los RR. PP. Carmelitas descalzas, se celebraron ayer solemnes cultos en honor de Nuestra Señora del Carmen. Desde las primeras horas de la mañana el artístico templo se vio literalmente invadido por multitud de personas que con reverencia asistieron á las prácticas religiosas celebradas por la comunidad de Hijas de Santa Teresa, insigne reformadora de la orden carmelitana. En la iglesia del convento de Santa Ana también se celebraron con brillantez solemnes cultos consagrados á la Santísima Virgen.

—**Los caminos de la ronda.**—Por falta de licitadores quedó ayer sin efecto la subasta anunciada nuevamente para contratar el acopio y machaqueo de mil metros cúbicos de piedra, sesenta de arena y quince de picadura con destino al afirmado de los caminos de la ronda y calles laterales del paseo del Gran Capitán. En vista de lo avanzado de la estación, y teniendo presente que para aquel afirmado se necesita una cantidad de agua de que desgraciadamente carecemos, no estaría á más demorar hasta el Otoño inmediato los trabajos proyectados, sin perjuicio de que, tanto en las laterales de Gran Capitán como en determinados caminos de la ronda, principalmente el que conduce á la estación central de los ferrocarriles, se arrastre periódicamente la tierra que en gran cantidad cubre aquellas vías de comunicación, que deben ser asimismo regadas con toda la posible frecuencia. En machaqueo de piedra y la reparación de los caminos en pleno estío, sin agua abundante que los firme, no ofrece, según nuestra modesta opinión, los resultados que se desean. Trásladamos estas líneas á la comisión municipal que entiende en este asunto.

—**Fiscalía.**—Ha sido nombrado tiente fiscal de la Audiencia provincial de Córdoba el abogado fiscal de la misma don José María Fernández, y designado para sustituirle en este cargo don Crisanto Posada, juez en Denia.

—**Música.**—La banda municipal tocará esta noche en el paseo del Gran Capitán las obras que siguen: 1.ª Paso doble núm. 4, *R. de la Torre*.—2.ª «Carmen», walses, *Rosas*.—3.ª Overtura de «Poeta y albañan», *Suppé*.—4.ª «La odalisca», serenata oriental, *V. Valls*.—5.ª «El náufrago», paso doble, *N.*

—**Juicios orales.**—Mañana, ante la sección primera de esta Audiencia, se celebrará la vista en juicio oral y público de la causa instruida en el juzgado de Castro del Río, por el delito de hurto, contra Idefonso Bello Expósito y Juan de Dios Prados, que serán defendidos por el abogado señor Ortiz Molina y representados por el procurador señor Rivera. En la sección segunda se verá la causa seguida en el juzgado de Fuente Obejuna, por lesiones, contra Perfecto Antonio Navas y dos más. Les defenderán los señores Obregón y Escamilla y les representarán los señores Espinosa y Jiménez Serrano.

—**El termómetro.**—El calor es enemigo del trabajo: no hay que darle vueltas. Por eso á medida que el termómetro se eleva desciende la gana de trabajar, principalmente á determinadas horas: por ejemplo en las terribles horas de la siesta. Sudar y trabajar á un mismo tiempo es cosa que no resulta. Ayer fué un día templado: á las tres de la tarde parecía que vivíamos en una hornilla: el calor que se dejaba sentir era una barbaridad. No es extraño que los pudientes digan: ¡ahí queda eso! y se vayan á otra parte huyendo de la quema; porque el viento nos daba ayer bofetadas de fuego. Los modestos abanicos y los ventiladores eléctricos eran ayer unos objetos insignificantes. Ha empezado la liquidación, especialmente para los hombres manidos, á quienes el derretimiento que producen las altas temperaturas con-

vierte poco á poco en líquido, cuya fragancia dieta mucho de la del agua Florida. Para estos no queda otro recurso que vivir bajo el agua, departiendo con los habitantes del Guadalquivir.

—**De teatro.**—La compañía de zarzuela que actúa en el Teatro-Circo de Variedades continúa llevando numerosa concurrencia. Aquellos modestos artistas pusieron anteayer en escena las populares zarzuelas *El bateo*, *Gigantes y cabezudos* y *El barquillero*. El trabajo fué en conjunto aceptable y los intérpretes de expresadas obras oyeron aplausos. En los intermedios hicieron las delicias del público las seúcritas que forman la sección coreográfica, que á instancias del público bailaron con todo el *salero* de la clásica tierra diferentes números andaluces. El Trio alpino ejecuto con limpieza y precisión varias obras populares y otras piezas de concierto que proporciónaron á los artistas prolongados aplausos.

—**La veda de caza.**—Con arreglo á las disposiciones vigentes, desde el día primero del próximo mes queda levantada la veda para las palomas camprestres, torcaes, tortolas y codornices en aquellos terrenos en que se hallen regadas las cosechas, aunque los haces y gavillas estén en el campo. De primer de Septiembre próximo se considerará levantada en general la veda, excepto en hecha de las aves insectívoras, cuya caza está prohibida en todo tiempo.

—**Monte de Piedad.**—Mañana, á las diez, se verificara en este establecimiento la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en las sucursales 2.ª y 3.ª durante el mes de Noviembre último.

—**Llegada.**—Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro apreciable amigo don Gregorio Pérez de Rosas, oficial primero que fué hace algún tiempo de la secretaría del Gobierno civil de esta provincia.

—**El piso.**—En las calles Cister y Cardenal Toledo hay profundos baches y gran número de piedras sueltas que incomodan á los transeúntes. Traslado al señor Alcalde.

—**Buen cumplimiento.**—Con la actividad que tiene acreditada la Sociedad de Seguros «La Esfera», ha sido pagado por el Subdirector de esta provincia, don Antonio Cunroto, el valor de los daños causados en el siniestro de efectos asegurados, propiedad de don Francisco Caballero, de Rate, quien ha quedado muy satisfecho por el buen comportamiento de la Sociedad.

—**Menudencias.**—La guardia municipal ha detenido á un sujeto forastero que, embriagado, promovió escándalo, diciéndole que se habían roado; ha denunciado al dueño de una fábrica de jabón de la plaza de Colón por arrojar agua á la vía pública; á un joven que insultó y amenazó al maestro de la escuela pública del Pozanco, y á varios vecinos de una casa de la calle de la Paja reincidentes en escandalizar, y ha dado parte de que se ha recaudado un pozo negro en la calle Alcantara.

—**Fallo.**—La Audiencia de Sevilla ha fallado favorablemente para el Ayuntamiento de Cañete de las Torres el recurso interpuesto por doña María y don Antonio Ortega contra la sentencia dictada por el juzgado de Benjumea en parte sostenido entre dichos señores y expresado Ayuntamiento.

—**Nombramiento.**—Ha sido nombrado juez de instrucción del partido de Baena don Arcadio Ortega Serrano, que ejerce el mismo cargo en Ubeda.

—**Desaparición.**—El día 11 del mes actual desapareció un mulo del sitio llamado «Cerrillo del Santo», del término de Pedroche. Se ignora quién sea el autor del robo del semoviente.

—**Subasta.**—Va á proceder á la celebración de la subasta para contratar el transporte de la correspondencia pública en carruaje de cuatro ruedas ó automóvil desde la oficina de Correos de Pozoblanco á la de Villanueva de Córdoba, bajo el tipo máximo de mil pesetas anuales. Se admitirán proposiciones en el Gobierno civil de esta provincia y en las Alcaldías de los pueblos indicados hasta el día 18 del mes próximo.

—**Mejoría.**—La distinguida y bella señorita Juana Gamero Civico encuentra algo más aliviada de las quemaduras que sufrió hace pocos días en Sevilla. Su padre, don Luis, aún continúa con las manos vendadas á consecuencia de las quemaduras que se causó al auxiliar á su hija. A ambos distinguidos pacientes deseamos el más pronto y total restablecimiento.

—**Plaza vacante.**—Está vacante una plaza de medico titular de Pedroche, con 950 pesetas anuales de dotación. Puede ser solicitada en el término de treinta días.

—**Detención.**—La guardia civil ha detenido en La Carlota á Luis Chofias Martínez, que estaba reclamado por el juez de la ración de Ecija.

—**El número 26 de «La Moda Elegante»** consta de doce grandes páginas, más seis de suplemento; todas

ollas  
repro  
bracos  
ritas.  
paña  
ilumin  
—E  
bra,  
oado  
compl  
das y  
Pamp  
sion c  
tánc  
de con  
oon Es  
Recon  
la ad  
de So  
cio co  
—L  
ran q  
phoca  
Dios  
«La E  
Punto  
table  
teo.  
—S  
de la  
la or  
de for  
giada  
de ag  
aguas  
excele  
mient  
meda  
—E  
riza  
Harris  
—F  
cora  
cen d  
meros  
—E  
enga  
es en  
Radio  
super  
firma  
perso  
ron d  
han h  
che p  
ena  
medi  
verda  
mejo  
ción  
dor  
que e  
bre P  
y Am  
y neu  
ntos  
Calde  
por S  
drid.  
—  
ropas  
objet  
Vicio  
Kola  
Ma  
La  
vieso  
quan  
El  
porq  
Ac  
prom  
Se  
DR C  
SANT  
Drdo  
mátr  
mátr  
Justi  
roqui  
Petro  
Cor  
boy á  
André  
—H  
de la  
Santo  
dre M  
del su



ellas contienen primorosos grabados reproduciendo modelos de trajes, sombreros y adornos para señoras y señores. También, como suplemento, acompaña al número un lindísimo figurín iluminado.

**—Extraordinario de "Sol y Sombra".**—Se pondrá á la venta hoy, dedicado exclusivamente á la información completa y detallada de las corridas y festejos feriales celebrados en Pamplona. Contendrá el número profusión de preciosas é interesantes instantáneas, acompañadas por nuestro inteligente compañero el correspondiente Francisco Moysa, enviado expresamente con ese objeto á la capital de Navarra. Recomendamos á nuestros lectores, en la seguridad de que ha de agradecerles, la adquisición de este hermoso número de *Sol y Sombra*, que se vende al precio corriente de 20 céntimos de peseta.

**—Los profetas en política aseguran que de continuar el actual régimen, chocará nuestro planeta con Venus; Dios sobre todo y el café torrefacto de «La Estrella» después de la comida.** Punto de venta, Plaza de Sagasta, 1, establecimiento de Esteban Gómez Mateo.

**—Se nota en las fondas de Jerez de la Frontera mayor animación que la ordinaria á causa del gran número de forasteros que han acudido á dicha ciudad á tomar los baños en el acreditado Balneario de San Telmo, cuyas aguas clorurado sodícas sulfurosas, tan excelentes resultados dan en el tratamiento de la *escrifula, anemia y enfermedades nerviosas.***

**—El estómago del niño se vigoriza con los fosfatos que contiene la Harina Maguilla.**

**—Pectoral de Anacahuita.**—Ancora de salvación para los que padecen del pecho. Cura la tisis en sus primeros períodos.

**—Después de probar todos los engañosos remedios que se anuncian es cuando más se agradece la eficacia Radical del Digestivo Mojarrieta, cuya superioridad está universalmente confirmada.** Curaciones desesperadas en personas bien conocidas que lo tomaron durante tres meses son las que lo han hecho glorioso, pero un solo estuche produce mejor efecto que una docena de frascos de cualquier otro remedio; porque además de ser el único verdadero Curativo radical del estómago y del intestino, sin engañosa acción calmante, es Digestivo y Purificador de los alimentos. Se debe exigir que cada hostia tenga grabado el nombre Digestivo Mojarrieta. De venta en las principales Droguerías de Europa y América.

**—El dolor de cabeza, jaquecas y neuralgia desaparecen en cinco minutos con la Hemiteranina del doctor Caldeiro.** En farmacias caja 3 pesetas; por 3'50 el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

**—Dinero.**—Se presta por alhajas, ropas y efectos, escopetas, revolvers y objetos antiguos. «La Fortuna» Santa Victoria, núm. 8.

**—Neurastenia.**—Vino Pinedo de Kola compuesto.

dos (Puerta Nueva). Predicará don Fermín del Castillo y Lara.

—La Cofradía de nuestra Señora del Perpetuo Socorro y de San Alfonso María de Ligorio, tendrá hoy, como tercer domingo de mes, Misa y comunión general en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Siros, á las siete y media, y después el ejercicio de costumbre.

—En la iglesia del Santo Angel (Capuchinos) celebrará hoy, como tercer domingo de mes, la V. O. T. de San Francisco los cultos completos de su reglamento, por que además de la Misa de comunión, que será á las ocho, el ejercicio de la tarde, que principiará á las seis, en el que predicará un R. P. Capuchino, terminará con la procesion por la plazuela, llevando en andas la imagen de nuestro Seráfico Padre, restaurada ahora con este objeto.

—En la iglesia parroquial de Santa Marina habrá mañana, á las diez, una fiesta solemne en honor de su titular, con asistencia de la ilustre comunidad de señores Curas párrocos, en la que predicará don Fermín del Castillo.

†  
EL SEÑOR  
**DON RAFAEL AREALES ROMERO**  
HA FALLECIDO EN FUENCUBIERTA  
EL DIA 14 DEL CORRIENTE

—

Su desconsolada esposa doña Rafaela Lopez-Bermudez y Martín; sus hijos, hermanos, hermanos políticos y demás parientes del finado  
**Q. E. P. D.**

Suplican á sus amigos lo encomienden á Dios y lo tengan presente en sus oraciones.

†

Las misas que se digan hoy en la iglesia del Buen Pastor, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma del Sr. D. Rafael Fernández de Cafieta y Fernández.

†

Las misas que se celebren mañana en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Siros, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio del alma de la señora doña Dolores Sancha Torres, viuda de Blanco (q. e. p. d.)

Sus hijos é hija política ruegan á sus amigos la encomiendan á Dios nuestro Señor. Hay concedidas indulgencias.

**AVISO IMPORTANTE**

Acaban de adquirir para la venta en Córdoba el *Tufetán* cativado del Dr. Hatzman, pedicuro alemán, para la curación de los callos y durezas en los pies, así como para las heridas y quemaduras, los reputados é inteligentes industriales en el ramo de zapatería D. Francisco Yezpe é hijo, establecidos con su gran zapatería titulada «La Univerasa», calle Gondomar, número 6, y en la del señor Ojme é hijo, titulada «La Meda», calle Reo 7 y plaza de Sagasta. Dicho *Tufetán*, no obstante ser el más moderno de todos los callos y el que mayor éxito obtiene en toda Europa por sus mejorados resultados y fácil aplicación, desde hoy se vende en los antedichos establecimientos de zapatería.

**TIRAS BORDADAS FINAS**

Participamos á nues ra distinguida clientela, y al público en general, que acabamos de recibir tan completa colección de tiras y entredos bordados finos, que supera á las anteriores, que tan justo crédito gozaron. Además ofrecemos un completísimo surtido en entredos finos, valencianos, platos, bruseles, tul y otros estofos, así como una preciosa serie de entredos ondulados, rectos, é medallones y cuanto se desee en gasas, plissés, cinturons, adornos de todas clases y todos los artículos de la temporada. P. samateria LA SEVILLANA, Letrados 21.

**Fábrica de aserrar maderas**  
Minas. • Construcciones. • Cajonería.  
**C. PESINI. - BADAJOZ**

«El problema obrero y los partidos españoles», interesante obra de don Miguel Fernández Jiménez con un prólogo de don Eduardo Dato, que forma un elegante volumen de 368 páginas se halla de venta, al precio de cinco pesetas, en la librería del DIARIO DE CORDOBA.

Teodoro Linares, tiene el honor de participar á su numerosa clientela que se ha trasladado á la calle Duque de Hornachuelos, antes Paraiso, núm. 7, interior. (Fotografía de la viuda de Palomares).

**Clinica de enfermedades de los ojos**  
POR EL  
**LICDO. GUTIERREZ SISTERNES**  
**ALFONSO XIII (ANTES LICRO), 53**  
Consulta de once á dos.  
Para los pobres de ocho á nueve de la mañana

**URBERUAGA de Ubilla.**—Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídase memoria y guías. Se remiten gratis.

**SANTA FILOMENA**

**Fábrica de ladrillos de todas clases situada en Puente Jenil**

Recomendamos los ya acreditados ladrillos de esta Fábrica, propiedad de don Mariano Reina, por la bondad de la arcilla que emplea en la elaboración, su buen cocido, resistencia extraordinaria y baratura, siendo sus dimensiones y precios fijos sobre vagón, los siguientes:

1.000 ladrillos adobes, de 80 centímetros de largo por 15 de ancho y de 5 1/2 á 6 de grueso, 47'50 pesetas.

1.000 ladrillos de medio grueso, de 80 centímetros de largo por 15 de ancho y 3 1/2 á 4 de grueso, 32'50 pesetas.

1.000 ladrillos de alfaja de 31 centímetros de largo por 17 de ancho y 8 de grueso, 32'50 pesetas.

**FINOS**

1.000 morteretes prensados para fachadas y zócalos de 21 por 11 y 5 1/2, 50 pe. etas.

1.000 morteretes prensados de canal para pavimentos, de 21 por 11 y 5 1/2, 50 pesetas.

Nota. — Pago anticipado ó 30 días fecha de la factura, con buenas referencias. Se remiten muestras á quien las solicite y se fabrican por encargo otras dimensiones.

**Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS**  
son el remedio más eficaz  
Contra la ANEMIA, los COLORES PALIDOS, etc.  
Toda Farmacia ó Droguería. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

El ortopédico señor Pérez, que vivía en la calle del Resaje, 66, se ha trasladado á la calle San Fernando, 81.

**FUENTE AMARGA-CHICLANA**  
PROVINCIA DE CÁDIZ  
GRAN ESTABLECIMIENTO BALNEARIO DE AGUAS MINERO-MEDICINALES  
Las más sulfurosas de España  
Temporada oficial: 1.º de Junio á 31 de Octubre  
Informes y memorias pídase á sus propietarios  
**HIJOS DE AGUSTIN BLAZQUEZ**  
CADIZ

**Lavadora mecánica "SIGLO XX,"**  
Exprimidor "New Century,"  
Estas máquinas no tienen palas, lavan solamente por el batir del agua, por medio de corrientes opuestas que desmenuan. Viéndolas funcionar se aprecian sus grandes é positivas ventajas, así como la gran economía en jornales y jabón y la mayor duración de la ropa, por no sufrir esta ninguna desgaste.

Avisando á los comisionados para la venta en Córdoba y su provincia, CEBALLOS Y FURKILL, Amosado de Morales 3, se envía una máquina á domicilio para que prácticamente el público pueda apreciar la verdad de todo cuanto se dice.

**GRAN HOTEL MIRAMAR**  
CALETA  
CALLE DE MÁLAGA (MORLACO)  
Especiosas habitaciones lujosamente decoradas. Situación topográfica inmejorable para los señores banistas. Hospedajes desde 10 pesetas, incluyendo los baños. Servicios á la carta. Almuerzos á 4 pesetas, de once á una. Comidas á 6 pesetas, de siete á nueve. Se sirven banquetes á precios convencionales. Tranvías á la salida de los teatros. Servicios de carruajes del Hotel.

**GRAN FUNDICION DE CAMPANAS**  
CASA FUNDADA EN 1840  
Se construyen de todos tamaños nuevas y refundidas con los mejores bronce y garantizando el sonido y duración. Para más detalles dirigirse al fabricante José Ramón Roses, Rocas, 2, Córdoba. Recomendado en el «Boletín eclesiástico», de esta diócesis del 30 de Abril de 1903

**LABRADORES**  
Grandes existencias del inmejorable HILO DE ATÁ «AMERICANO EXTRA», para máquinas segadoras, á 2'50 pesetas el kilo.  
**JOSÉ P. DE GRACIA**  
MUNICES, 21 DUP.º  
CORDOBA

**CONSULTORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO**  
DE  
**DON JUAN CERRILLO**  
ENCARNACIÓN 5-CORDOBA  
Curación de toda clase de enfermedades; sección especial para las de los ojos, estómago y vientre. Consultas desde las diez de la mañana hasta las ocho de la noche.  
Las pobres de doce á dos de la tarde.  
Visita á domicilio.

**BAÑOS DE MAR EN MALAGA**  
Se alquilan Hoteles amueblados, con vistas al mar y jardines, y pisos en los sitios más céntricos de la ciudad. Para informes don Joaquín Abad, Cister, 14 y 16. Málaga.

**FERNANDO GUIJO** Cirujano dentista, ha trasladado su gabinete á la calle Gondomar, 5 principal.

**D. EMILIO MORILLA ALONSO** ha trasladado su domicilio y gabinete de consultas á la calle de Torres Cabrera, número 8, esquina á la de Domingo Muñoz.

**EL SELECTO CHOCOLAT AU LAIT**

Fabricado por el conocido industrial de Madrid Joaquín Cifuentes, proveedor de la Real Casa, se encuentra de venta en esta capital en los renombrados establecimientos de DON ESTEBAN GOMEZ MATEO Plaza de Sagasta 1, y en el de DON PEDRO DOBRONSO, calle del Duque de Hornachuelos, antes Paraiso.

**Contabilidad comercial por partida doble**  
INVENTARIOS - BALANCES PARTICIONES  
Se llevan libros de comercio cobrando por horas  
REFERENCIAS: CARNICEROS, 27

**Para curar pronto y radicalmente la ciática y el reumatismo articular por antiguos que sean y sin necesidad de Baños y Salicilatos, no hay medio más seguro hasta hoy que las inyecciones de SUERO OXIGENADO.**

Tratamiento empleado en el Hospital general de Madrid y en las consultas particulares con asombrosos resultados.

Método fácil y sin ninguno de los inconvenientes de las drogas y los baños.

Se venden y alquilan los aparatos inyectoros cargados, previo depósito de 125 pesetas, en uno y otro caso.

Detalles y pedidos: Director de las Aguas oxigenadas.—Retiro.—Madrid.

**CAFÉ DE COLÓN**  
HELADOS PARA HOY  
Mantecado, Crema de café, Melocotón, Fresa y Chufa.  
Se sirven á domicilio.

**Café de LA PERLA**  
HELADOS PARA HOY  
Mantecado, Crema de café, Merengas heladas Almendra y Avellana.

**CAFES DEL GRAN CAPITAN, CERVECERIA Y SUCURSAL**

**HELADOS PARA HOY**  
Mantecado, Fresa, Crema de café Barquillos rellenos, Café, Almendra y Limón.

**Restaurant de Miguel Gomez,** Calle Marqués de Boil (antes Morillos).—PLATO DEL DIA.—Filete á la bordalesa.

**Espectáculos**  
**TEATRO-CIRCO DE VARIEDADES**

*Compañía cómico-lírica coreográfica bajo la dirección de D. José Sagi-Barba*

**FUNCIÓN PARA HOY**  
Primera sección, á las ocho y media.—La zarzuela en un acto, *La marcha de Cádiz*.—Baile por las hermanas Vivero-Otero y Celi Martínez.

Segunda sección, á las nueve y media.—La zarzuela en un acto, *La verbena de la Paloma*.

Tercera sección, á las diez y media.—La zarzuela en un acto, *El terrible Pérez*.

Cuarta sección, á las once y media.—La zarzuela en un acto, *Gigantes y cabezudos*.—Trio Alpino y baile.

PRECIOS PARA CADA SECCIÓN.—Sillas, 75 céntimos.—Grada, 20 cént.

**Por Telégrafo**  
**León y Castillo**  
Madrid 16, 3'15 t.

El jefe del Gobierno ha manifestado á los representantes de la prensa, que en la conferencia celebrada con el ministro de Estado, este le ha dicho que mañana marcha á París nuestro embajador en Francia señor León y Castillo.

**La Universidad de Salamanca**

Haciendo el señor Maura un estudio sobre el asunto relativo á los bienes de la Universidad de Salamanca, cree que serán aquellos reclamados cuando se construya la Universidad Ibero.

**Los puertos francos**

El presidente del Consejo se ha ocupado de las diferencias que existen entre los contratistas de los puertos francos y los comerciantes de Canarias, y analizando el asunto, ha manifestado que el Gobierno lo mira con interés, añadiendo que lo resolverá lo mejor posible en armonía con los intereses de unos y otros y que en la actualidad se halla pendiente de informe del Consejo de Estado.

**La fiesta de los marinos**

En la iglesia del Buen Suceso han celebrado hoy los marinos una solemne fiesta en honor de su Patrona la Virgen del Carmen.

Al acto, que ha sido brillante, ha asistido gran concurrencia.

**Valores públicos**  
Madrid 16, 5 t.

4 por 100 interior, 76'95.—5 por 100 amortizable, 97'80.—Banco de España, 475'00.—Compañía Arrendataria

de tabacos, 417'00.—Cheque vista París, 37'95.—Idem Londres, 34'75.—Oro alfonso, 35'00.—Id. antiguo, 36'00.—Id. isabelino, 38'00.—Valores locales.—Sociedad minera cordobesa de Sierra Alhambilla (Almería) 100'00.—Sociedad Eléctrica de Casillas, 100.

**De Barcelona**  
Madrid 16, 7'15 n.

Barcelona.—Ha tomado posesión el nuevo alcalde.

Con motivo de la festividad del Carmen, los buques han estado empavesados.

**La guerra**

Londres.—Los rusos han evacuado á Niuchuang.

Chefú.—Los japoneses efectúan en la Manchuria un doble movimiento envolvente entre Kaiping, Liaoyang y Oku.

Tres divisiones se dirigen á Niuchuang.

Créese que la batalla será decisiva.

**De San Sebastián**  
Madrid 16, 9'15 n.

San Sebastián.—A bordo del «Giralda» han celebrado un banquete los marinos.

El contralmirante Viniegra marchó al Ferrol á bordo del «Victoria».

León y Castillo almorzó con el rey.

El miércoles se celebrará la recepción popular en el ayuntamiento.

El embajador de Inglaterra ha conferenciado con Rodríguez San Pedro.

En la conferencia celebrada ayer con León y Castillo se acordó el nombramiento del coronel Echagüe, agregado militar nuestro en la embajada de París, para el cargo de secretario de la comisión internacional que entenderá en la construcción de los ferrocarriles pirenaicos.

El ministro de Estado ha celebrado una extensa conferencia con el embajador de Francia.

**Varias noticias**  
Madrid 16, 9'25 n.

El general Otero ha inventado un ecímetro que efectúa con automática precisión la puntería de los cañones.

Sanchez Toca se encuentra indispueto.

En breve se firmará un decreto disponiendo la creación en Toledo del colegio general militar.

En breve ascenderá á capitán general el señor Azcárraga, para impedir que pase á la reserva.

Entre las leyes que se enviaron á la sanción real figuran las reformas de Guerra y la concesión de bronce con destino á la estatua de Castelar.

**Madrid 16, 11 n.**

La *Correspondencia* asegura que el discurso de Canalejas en el Congreso tendrá consecuencias.

Las declaraciones francamente monárquicas hechas por el mismo determinarán el movimiento hacia los demócratas de muchos elementos, incluso de los tutuanistas.

**Madrid 16, 11'15 n.**

Soria.—Las tormentas han arrancado las cosechas y arrasado los campos en varios pueblos.

**Madrid 16, 11'15 n.**

Maura, ocupándose del convenio con el Vaticano, dice que es el mejor pleito que ha tenido.

Creo—añade—que lo ganará.

Moret visitó á Allendesalazar para reiterarle las peticiones relacionadas con el problema agrícola que planteó en el Congreso y despedirse del ministro.

Moret marcha á Ciudad Real.

**Madrid 16, 11'30 n.**

Osma ha celebrado una conferencia con Maura.

Después conferenciaron Romero Robledo y Osma.

Villagarca.—Ha llegado el portugués Julio Castro, que aspira al premio de 1.200 duros, ofrecido por la sociedad de Geografía de Lisboa, por recorrer á pié y sin dinero, toda Europa, en 18 meses.

Julio Castro ha corrido muchas aventuras, viéndose varias veces en peligro de muerte.

**Madrid 17, 2 m.**

El rey ha asistido ayer al tiro de piñón, matando 16.

Orense.—En el pueblo Monteleón se ha declarado un horroroso incendio.

Van destruidas 20 casas.

No han ocurrido desgracias personales.

Faltan detalles.

Han marchado las autoridades, con toda clase de socorros, para el lugar del suceso.

**IMPRENTA DEL DIARIO DE CORDOBA**



## SOLUCIÓN BENEDICTO

## DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON

## CREOSOTAL

hermanos.—En Aguilar, F. Alguacil.—En Baena, D. Dabó.—En Cabra, A. Cabello.—En Castro del Río, A. Criado.—En Luesna, A. Bujalance y E. Gutiérrez.—En Montilla, J. Polo.—En Montoro, M. Priego.—En Posadas, J. Serrano.—En Priego F. Alguacil.—En Puente Jenil, J. Estrada.—En Pozoblanco, E. Sampere, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería General.



### La Unión y El Fénix Español

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, calle de Olvega, 1 (paseo de Recoletos)

#### GARANTIAS

Capital social efectivo. . . Pesetas 12.000.000  
Primas y reservas. . . . . > 44.028.645  
Total. . . . . > 56.028.645

33 años de existencia

#### Seguros contra incendios

Esta gran Compañía nacional contra los seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 64.650.087'22 pesetas.

#### Seguros sobre la vida

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos a primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

SUBDIRECTOR EN ESTA PROVINCIA

**DON ANTONIO VAZQUEZ VELASCO**

OFICINAS: LICEO, 49.—CORDOBA

#### GRAN FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS

DENOMINADA **La Fabril Malagueña**  
PASTOR Y COMPAÑIA.—MÁLAGA

Nuevos dibujos; la más perfecta imitación de los mármoles y demás piedras de ornamentación. Única casa en España que ha obtenido el privilegio exclusivo por 20 años por su nuevo procedimiento.

Los más hermosos colores de nuestras baldosas patentadas son fijos e inalterables.

Clases especiales para pavimentos de iglesias, cafés, almacenes, cuartos, etc., etc.

Fabricación de piedra artificial y de granito veneciano, bañeras, escalones, socalos, mostradores, fregaderos y demás artículos.

Recomendamos al público no confunda nuestro artículo con otras imitaciones hechas por algunos fabricantes, las cuales distan mucho de la belleza de nuestras baldosas patentadas.

No comparemosmos sin haber pedido antes catálogo ilustrado, que remite esta fábrica gratis a quien lo pida.

Exposición y despacho: Marqués de Larios, núm. 19

#### El Estreñimiento

Se combate con los Confitos Cotidianos "SUN" que sin causar irritación ni dolor, producen una deposición natural diaria y despiertan el apetito, despejan la inteligencia, desalojan la bilis y tonifican el organismo.—UNA peseta. Pótese en farmacias y por mayor, G. García, F. Gayoso en Madrid, y en Barcelona, Rambla Flores, 4.

Depósito en Córdoba: Fuentes hermanos, Duques de Hornachuelos, 10, y Polo hermanos, Ayuntamiento, 10 y 12.

### J. CASANA DIEGUEZ

CIRUJANO-DENTISTA

SUCESOR DE M. BELMONTE

Premiado en la Exposición regional de Córdoba de 1904

En este antiguo y acreditado gabinete se construyen toda clase de dentaduras, incluso las de aluminio, garantizando su solidez y duración. Orificaciones, empastes y extracciones sin dolor, aplicando los mejores anestésicos conocidos hasta el día. Gran depósito de opiáceos y elixires

Calle Marqués de Boil, 3, Esquina a Gondomar

MADRES! Para criar niños robustos



### HARINA LACTEADA MAGUILLA

ES LA MEJOR Y MÁS BARATA

Cuenta diez años de existencia, y ha sido premiada en todas las exposiciones que se ha presentado.

PARADAS (SEVILLA)

#### GRAN BALNEARIO DE BETELU (NAVARRA)

TRES MANANTIALES DISTINTOS

Iturri Santu (Agua Buena de España) para enfermos de las vías respiratorias. Dama Iturri (Similares a las de Sanuario) para enfermedades de la vejiga. Cermelo (Similares a las de Cestona) para afecciones gástricas, infartos del hígado. Servicio hidroterápico de primer orden. Esufa de desinfección. Reputada cocina. Gran confort. Capilla con cunto diario. Extraordinarias mejoras en todos los servicios. Parques, Sports, Gimnasio. Sala de armas. Gabinete fotográfico. Alumbrado eléctrico. Correo y telégrafo. Reba y mejora en el servicio de coches. Informes: Casa Freixa, Pino 12, Barcelona.

## La Industria

GRAN FABRICA DE MUEBLES DE TODAS CLASES

CON TALLER MECÁNICO MOVIDO A VAPOR

DE **JOSÉ MOLINA Y MOLINA**

Plaza Colón 7 (antes Campo de la Merced)

Esquina a la calle del Cónde de Torres-Cabreza

CORDOBA

En esta fábrica, montada con arreglo a los últimos adelantos y con maquinaria especial para todos los trabajos, se construyen muebles desde los más modestos hasta los de mayor lujo y elegancia.

Por la gran producción de sus talleres y por la condición en que esta casa está montada, puede vender más barato que ninguna otra de su clase, garantizando a la vez la inmejorable construcción de los trabajos.

Especialidad en muebles de tapicería.

Gran esmero y prontitud en los encargos.

Se facilitan catálogos y presupuestos.

! - PLAZA DE COLÓN - !

# ZAMPIRONI

FIDIBUS INSECTIFUGOS  
Verdadera pastilla  
MATA MOSQUITOS  
Desconfiar de las falsificaciones  
De venta en las principales  
Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Bazares.



### PILDORAS MOUSSETTE

Neuralgias  
Jaqueca  
Ciática

CLIN y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

**EL JABÓN DE BREA**  
es el jabón de los niños y de los enfermos, por reunir cual ninguno otro las más altas cualidades antisépticas, balsámicas y desinfectantes.

**EL JABÓN DE BREA**  
debe usarse en el tocador, en el baño y para afeitarse.

**EL JABÓN DE BREA**  
preserva y cura todas las enfermedades de la piel.

**EL JABÓN DE BREA**  
puro y legítimo se distingue por la marca registrada LA GIRALDA estampada en las etiquetas.

**EL JABÓN DE BREA**  
se vende a una peseta la pastilla en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de España.

#### DINERO

Se presta a militares, empleados del Estado, del Ayuntamiento, del Clero, no teniendo retención, y personas que cuenten con garantía. Pedro López, número 24.

En la calle Mascarones 5 se hace almoneda de varios muebles. 10-5

### AGUA DE Azahar

MARCA LA GIRALDA

ES EL REMEDIO MÁS EFICAZ PARA COMBATIR CON EXITO SEGURO TODOS LOS PADECIMIENTOS NERVIOSOS Y DEL CORAZON

EXIJASE COMO GARANTIA LA MARCA REGISTRADA LA GIRALDA

## GATARROS

DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA  
y Afecciones de los  
BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE

### CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN

En todas las Farmacias.  
EXIJASE LA FIRMA ADRIAN

### PILDORAS Y JARABE de BLANCARD

con Ioduro de Hierro inalterable  
CONTRA  
la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc.

Evítase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas  
40, Rue Bonaparte, en París.  
Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

Gabinete de peinar señoras  
En este nuevo establecimiento se peina con sujeción a las modas más elegantes y a los últimos modelos de París; la mayor recomendación es que visiten el salón una sola vez y se convencerán del esmero y arte de tocador. También ofrecen sus servicios a domicilio, previo aviso. Calle Victoriano Rivera 4, antes Plata. 4-2

Arrendamiento. Desde el día se hace al todo, ó por pisos, de la casa Ramirez Casa-Drza. Para tratar, con don Antonio Caballero, Jesús María 8. 5-2

Canales y tejas. Se venden Cristóbal Colón 98, frente al Gran Capitán. 10-2

Se arrienda desde el día el piso principal de la casa San Eulogio 8, con muchas y cómodas habitaciones, agua de pié y todo independiente. También se arrienda en la casa Castillo 1 y la cochera por la calle de San Fernando, entre el 106 y 108. Para tratar, con su dueño, San Eulogio 8. 8-1

Arrendamiento. Se arrienda el piso principal primero, bajo, calle Madera baja 64, con vistas y salida también al paso de la Victoria y real de la feria. Podrá contratarse con don Manuel Enriquez y Barriquer, calle Duque de Hornachuelos 15. 6-1

En los derribos de la calle Cristóbal Colón 9 se venden veinte mil canales. Para tratar, en los mismos derribos. 8-1

Se venden camas, estrados, cómodas, S mesas de lavabó con tabiero piedra, cuadros de todas clases aparador, sillones, máquina cilindrica, otra oscilante, cetero y varias cosas más. Armas 24. 5-1

Dinero. Con la mayor reserva, y sin intervención de corredores, se desean ceder cuarenta ó cincuenta mil reales con hipoteca sobre fincas rústicas ó urbanas. Se entenderán con don Domingo Antelo, Mayor de San Lorenzo 148. 6-2

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarrós crónicos, infecciones gripales, enfermedades constitutivas, inapetencias, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. **FRASCO 2'60 Pesetas.** DEPOSITO: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. Depositarios en Córdoba, Sres. Fuentes hermanos, La Unión farmacéutico-cordobesa, Sros. Marquez y Urbano y Polo hermanos, en Posadas, J. Serrano.—En Priego

### Gran Fotografía Artística DE J. NOGALES É HIJO

58, San Fernando, 58

Retratos de todas clases y tamaños desde la ampliación tamaño natural a la miniatura, como también tarjetas postales con el retrato de la persona. Se hacen los retratos sueltos y en grupos para los billetes kilométricos del ferrocarril para viajar por todas las líneas con mucha economía, para viajante comerciante, familias y particulares, como lo tiene mandado la empresa ferroviaria. 10-2

Máquina "Singer". Se vende una de dos cajones, en buen estado. Paraverde, a cualquier hora del día, en la calle Alamos 9. 4-1

Una joven profesora de instrucción primaria se ofrece a dar lecciones de domicilio ó en su casa, a precios módicos. Razón, Armas 30. 9-2

Se vende el aprovechamiento de pasajes del cortijo Villaverde de la bajada para ovejas. Para tratar, con su dueño, San Fernando 97. 5-4

#### Máquinas

Se venden dos pisadoras de uva, sistema Pinsky y Pfeiffer. Hay otra porción de objetos que se detallan en un prospecto impreso que se remitirá al que lo pida a don J. G. Guzmán, en Aguilar de la Frontera. 5-2

Desde el día se arrienda el piso alto de la casa calle Pedro Lopez, número 26. 6-4

Almoneda. Se hace de varios muebles y otros efectos, en la calle Leiva Aguilar 12. 8-4

Se vende leche para de vaca en la Plaza de Angel Torres, antes India no, número 2. 5-4

### La Curación Segura

DE LAS ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, PECHO Y PULMONES

Se obtiene con los Preciosos Remedios

## PECTORAL de ANACAHUITA

...Y...  
**ACEITE de HÍGADO de BACALAO**  
(MARCA LANMAN & KEMP)

El Pectoral alivia la irritación y quita la tos. El Aceite alioja las secreciones y a la vez alimenta y robustece al enfermo. Tomados juntos, estos remedios, facilitan la expectoración y producen la curación rápida y completa.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERÍAS Y FARMACIAS.

### AGUA DE SOLARES

Especialmente recomendada para la Neurastenia y enfermedades del Estómago.

La mejor Agua de mesa por la ausencia de sabor mineral, á pesar de ser comprobadas propiedades medicinales. Pídense en hoteles y restaurantes.

PRECIOS.—Botella de un litro 0'85 pesetas. La docena, á domicilio, 7 pesetas.—Botella de medio litro, 0'65 pesetas. La docena, á domicilio, 7 pesetas.

Único depósito en Córdoba y su provincia, Droguería de los Sres. Márquez y Urbano, Alfaro 11, 13 y 17. Teléfono 178.

### DIGESTINA

Este eficaz medicamento, de resultados positivos se emplea para combatir toda clase de padecimientos del estómago, gastralgias, dispepsias, acedias, etc. etc. Hace desaparecer el flato ardiente, activa las digestiones débiles, evita los vómitos y sustituye con ventaja á todas las aguas minerales medicinales que se recomiendan en estos casos.— Precio de la caja, UNA PESETA.

Farmacia del Ebr. Marín, TENDILLAS 12.

### DEPOSITO DE HIELO

DE LA FABRICA DE SAN LORENZO

Para comodidad del público, como en años anteriores, se ha establecido dicho depósito en la calle San Alvaro 10, en donde se venderá a 20 céntimos el kilo

Horas de despacho: de 6 de la mañana á 10 de la noche.

10—San Alvaro—10

### LA PIRAMIDE

FÁBRICA DE AGUARDIENTES ANISADOS

### MARIANO RODRIGUEZ

PORCUNA (Jaén)

Premiado con medalla de oro en la exposición regional de Córdoba de 1904

Representante en esta

D. Vicente de Toro y Lovato, Céspedes, 12

### VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO

(Tónico nutritivo), kola, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardíacas. Recomendado en el asma, raso, incontinencia, histerismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal.

Para de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz 10, y Gran Vía 14, Bilbao. Córdoba, D. Francisco Avilés, Cuesta de Luján, y Unión farmacéutica

### Fábrica de envases de hojalata

PARA CONSERVAS, GRASAS, &c.

Bidones para la exportación de aceites de todos tamaños y formas

Precios muy reducidos

### SOCIEDAD DE UTENSILIOS Y PRODUCTOS ESMALTADOS

CARRERA DE TRASSIERA.—CORDOBA